

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS 00000022
EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA DENOMINADA "INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA."

- 1.- CELEBRACION Y APROBACION.- La escritura pública de constitución de la Compañía de Responsabilidad Limitada "INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 7 de octubre de 1988, ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Piero Aycart Vincenzini; ha sido aprobada por el señor Subintendente de Derecho Societario de la Intendencia de Compañías de Guayaquil Encargado, doctor Gerardo Peña Matheus, mediante Resolución No. 89-2-2-1- 04588 el 7 de julio de 1989
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada las siguientes personas: Ramón Octavio Maldonado Núñez, soltero; Ivonne Torres Muñoz, soltera; y, María del Carmen Paredes de Santander, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INDUSTRIAL INMOBILIARIA RAMALDO C. LTDA." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO: El domicilio de la Compañía es la ciudad de Guayaquil, cantón Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la Compañía es dedicarse a actividades industriales, especialmente al diseño y fabricación de muebles para el uso del hogar, así como también a la comercialización de los mismos y a actividades civiles de administración, compra y venta de bienes raíces. Para el cumplimiento de sus fines la sociedad podrá adquirir acciones, derechos o cuotas en otras sociedades, bienes muebles en general, bienes inmuebles, y podrá contraer cualquier tipo de obligaciones.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la Compañía es de DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA MIL SUCRES dividido en diecinueve mil cuatrocientas cincuenta participaciones de un mil sucres cada una.

SS000000

- 7.- INTEGRACION DE CAPITAL.- El capital social está suscrito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 4.000.00; en especie S/ 19'446.000.00. El socio que paga en especie es el señor Ramón Octavio Maldonado Núñez mediante el aporte de un bien inmueble.
- 8.- NOMINA DE SOCIOS.- El número de socios es de tres y su nómina es la siguiente: Ramón Octavio Maldonado Núñez, Ana Ivonne Torres Muñoz, y María del Carmen Paredes de Santander.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y es administrada por el Presidente y el Gerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

Guayaquil, 7 de julio de 1989

adem.

Miguel Martínez Dávalos

Ab. Miguel Martínez Dávalos
SECRETARIO DE LA SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
OFICINA DE GUAYAQUIL